

CRECER SEGUROS S.A.

Informe con EEFF¹ al 31 de diciembre de 2019
Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 30 de marzo 2020
Sector Seguros – Vida, Perú

Equipo de Análisis

Sheila Contreras
scontreras@ratingspcr.com

Daicy Peña
dpena@ratingspcr.com

(511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES

Fecha de información Fecha de comité	dic-17 26/03/2018	jun-18 26/09/2018	dic-18 27/03/2019	jun-19 27/09/2019	dic-19 30/03/2019
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEA y PEA- inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA- con perspectiva Estable a la Compañía de Seguros Crecer Seguros S.A. La decisión se sustenta en el desempeño que ha tenido la entidad en obtener mayores suscripciones de seguros, a través de la maduración de nuevos productos ofrecidos al mercado y la diversificación de su portafolio de inversiones en instrumentos con buena calificación. Adicionalmente, el soporte financiero y operativo del Grupo Pichincha, le permite una evolución favorable de sus colocaciones en su principal producto "desgravamen".

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Operaciones acotadas al perfil y evolución de sus productos a sus clientes.** Por su relación con el Banco Pichincha del Perú (BPP), el seguro de desgravamen es el principal producto de la Compañía, ello le permite contar con una amplia atomización de primas. A pesar de esto, la entidad busca permanentemente diversificar su oferta mediante la promoción de nuevos productos².
- **Altos niveles retención de riesgos.** El índice de retención de riesgos, que mide la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, se ubicó en 97.8% (dic-18: 97.1%), en línea con el tipo de productos que ofrece y la adecuada política de primas retenidas, reportando un indicador superior al del promedio del sistema (76.9%) y al del promedio de sus comparables³ (80.6%).
- **Proceso de consolidación de la Compañía.** La aseguradora ha seguido su proceso de consolidación utilizando una adecuada política de suscripción de pólizas, que le ha permitido una evolución favorable de sus colocaciones. En el 2018 decidió entrar en el ramo de seguros de SOAT, categoría que ha impulsado el aumento de sus primas de seguros netas +45.8% al cierre del año 2019, apoyado por su producto principal que es desgravamen.
- **Incremento de la siniestralidad.** El ingreso al mercado de pólizas SOAT ha generado un aumento en los siniestros (lo cual era esperable), comportamiento explicado por el riesgo inherente de obtener mayores suscripciones en pólizas de

¹ EEFF Auditados.

² Durante el 2019 se colocó nuevos productos como: Protección Tarjeta, el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), seguro estudiantil, seguro contra obo y asalto

³ Cardif, Chubb Seguros, Interseguros y La Positiva Vida

seguro SOAT. Se debe recalcar que los índices de siniestralidad directa (13.8%) y retenida (12.1%) continúan ubicándose muy por debajo del sector⁴.

- **Política de inversión conservadora y adecuados niveles de cobertura.** La alta participación en seguros de desgravamen configura su portafolio de inversiones, conformado por instrumentos financieros de renta fija, fondos mutuos o de inversión y depósitos a plazo para cubrir sus obligaciones futuras y generar mayor rentabilidad. Se resalta el hecho de que cuenta con una política de inversión conservadora, y menos expuesta a reducciones en las tasas de mercado. El indicador de cobertura de obligaciones técnicas se ubicó en 1.05x (dic. 18: 1.08X).
- **Niveles de liquidez adecuados.** La Compañía busca tener un manejo de la liquidez mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, que le permita el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros y, además, posibles requerimientos de liquidez ante un evento no esperado. Al cierre de 2019, el indicador de Liquidez corriente (1.29x) fue ligeramente menor que la del sistema (1.31x), afectado principalmente por mayores niveles de cuentas por pagar a sus intermediarios (+66.1%).
- **SopORTE financiero y operativo del Grupo Pichincha.** Crecer Seguros forma parte del “Grupo Financiero Pichincha”, líder en el sistema bancario de Ecuador. En el país, la aseguradora cuenta con múltiples canales de comercialización, a través de sus relacionadas Banco Pichincha del Perú (BPP)⁵, Carsa y Diners Club. Con BPP comparte la gestión de servicios de inversiones, gestión del personal, legal y control interno, lo que permite menores costos por economías de escala y mayores sinergias entre vinculadas. Los accionistas han demostrado capacidad financiera para sostener las demandas operativas de la entidad, por lo cual, durante el año 2019 se realizó aportes en efectivo y se decidió la capitalización de utilidades del ejercicio 2018, ayudando a reducir el impacto de los resultados deficitarios acumulados de años anteriores.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2015 – 2019.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe cumplimiento requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** (i) Competidores con respaldo internacional y fuerte posicionamiento (ii) La entidad presenta altas comisiones con sus asociadas por las colocaciones de primas, limitándola a obtener un mejor desempeño en sus resultados técnicos y afectando los indicadores de liquidez.

Hechos de Importancia

- Con fecha 02 de marzo de 2020, la Compañía señaló que, respecto a los aumentos de capital social acordado en Junta Universal de Accionistas de fecha 20 de enero de 2020 fue formalizado mediante Escritura Pública de fecha 4 de febrero de 2020, extendida ante el Notario Público de Lima, Dr, Luis Dannon Brender.
- Con fecha 20 de enero 2020, se acordó en Junta Universal de Accionistas aumentar el capital social en efectivo por un importe de \$2'000,000.00 equivalente a la suma de S/ 6'642,840 millones al tipo de cambio promedio ponderado de la SBS, ascendiendo el capital social a S/ 42'024,214.00 MM.
- Con fecha 30 de diciembre 2019, la Compañía señala que la modificación parcial del Estatuto Social de Crecer Seguros formalizó mediante escritura pública con fecha de 23 de diciembre 2019 en la partida electrónica N° 13396909 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- Con fecha 20 de diciembre 2019, la Compañía informa la aprobación del Código de Ética y Conducta de la Sociedad por el Directorio de Crecer Seguros S.A., la cual entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación.
- Con fecha 29 de noviembre 2019, se comunica a la compañía el inicio de actividades de supervisión respecto del “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedad Peruanas” correspondientes al ejercicio 2018.
- Con fecha 28 de octubre de 2019, se comunicó que mediante Junta Universal General de Accionistas se acordó como acuerdo unánime la modificación parcial del estatuto social en cuanto al artículo 37 referido al plazo de envío de convocatoria para celebraciones de Directorio.
- Con fecha 27 de agosto de 2019, Compañía informó que aprobó el compromiso de capitalizar las utilidades que se generen durante el ejercicio 2019 en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a desarrollarse en el mes de marzo de 2020.
- Con fecha 11 de junio de 2019, la Compañía señaló que, respecto a los aumentos de capital social acordado en JGA de fecha 28 de marzo de 2019, fue formalizado mediante Escritura Pública de fecha 16 de mayo de 2019, extendida ante el Notario Público de Lima, Dr, Luis Dannon Brender.

⁴ Siniestralidad directa: 49%, siniestralidad retenida: 40.8%

⁵ Antes Banco Financiero del Perú

- Con fecha 28 de marzo de 2019, la Compañía señaló que las utilidades del ejercicio se capitalizarán totalmente en la Junta General del Ejercicio 2019.
- Con fecha 28 de marzo de 2019, la Compañía señaló que en JU decidió que se capitalice S/ 2'373,000.00 por utilidades del ejercicio 2018 y, adicionalmente, se aporte US\$ 1'000,000.00 equivalente al tipo de cambio de la fecha por la suma de S/. 3'305,000.00. Producto de este aumento se suscriben 3 305 000 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas a un precio pagado de S/. 1.00.
- Con fecha 27 de febrero de 2019, la Compañía señaló que, respecto a la modificación del artículo 15, acordado en Junta General de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2018, fue formalizado mediante Escritura Pública de fecha 14 de febrero de 2019, extendida ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Dannon Brender.
- Con fecha 10 de diciembre de 2018, la Compañía informó que en JGA celebrada el 10 de diciembre de 2018 se acordó aprobar la modificación parcial del Estatuto Social, en lo que respecta a los artículos 15.
- Con fecha 08 de noviembre de 2018, la Compañía informó que en JGA celebrada el 7 de agosto de 2018 se acordó aprobar la modificación parcial del Estatuto Social, en lo que respecta a los artículos 15 y 53.
- Con fecha 27 de septiembre de 2018 se comunicó la recepción de la resolución, mediante la cual notifican la imposición de sanción de 3UIT por informar hechos de importancia tardíamente.
- Con fecha 22 de agosto de 2018 se comunicó la inscripción registral de la ampliación del objeto social contenido en el artículo 2 del Estatuto Social a fin de que la compañía pueda dedicarse a las operaciones de seguros de ramos de riesgos generales y de vida permitidas por la Ley N° 26702.
- Con fecha 07 de agosto de 2018 se acordó en JGA modificar el Artículo 15 del Estatuto Social y la incorporar del Artículo 53 correspondiente a la cláusula arbitral. Asimismo, se acordó aprobar el compromiso de capitalización de utilidades futuras para que pase a formar parte del patrimonio de la sociedad.
- Con fecha 25 de julio de 2018 se acordó en JGA modificar el Artículo 15 del Estatuto Social e incorporar el Artículo 53, el cual permite someter a aprobación el compromiso de capitalizar utilidades.
- Con fecha 21 de marzo 2018 se acordó en Junta Universal aumentar el capital social en efectivo por S/ 2.535 MM, ascendiendo el capital social a S/ 29.7 MM.

Contexto Económico

En el cuarto trimestre del año 2019, el PBI registró un crecimiento de 1.8% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando un crecimiento acumulado de 2.2% al cierre del año 2019, menor al crecimiento estimado de 2.3%⁶. El menor crecimiento se debe al contexto de desaceleración del crecimiento mundial que generó la caída de términos de intercambio, el impacto de choques de oferta sobre la actividad primaria y exportaciones tradicionales, el efecto del ciclo político de los gobiernos subnacionales en la inversión pública, y el menor dinamismo del mercado laboral.

Finalmente, para los próximos dos años, el BCRP proyecta un mayor crecimiento del PBI sustentado principalmente en la reversión de los choques de oferta que afectaron la pesca y la minería, y en un mayor dinamismo de la actividad primaria en respuesta al mayor crecimiento de la demanda interna. La mayor cuota de pesca y la mayor producción de Las Bambas, Cerro Verde y Toquepala, respectivamente, sustentan la proyección del crecimiento para el 2020 en 3.8%. Esta tasa de expansión se mantendría en 2021, en un contexto de normalización de la captura de anchoveta y de entrada en operación de nuevas minas (Mina Justa y Ariana) y de la ampliación de Toromocho, además de la normalización de la producción de oro de Buenaventura.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS					PROYECCIÓN ANUAL**	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	3.80%	3.8%
PBI Electr & Agua	5.90%	7.30%	1.10%	4.40%	3.90%	4.00%	4.5%
PBI Pesca (var. % real)	15.90%	-10.10%	4.70%	39.80%	-25.90%	23.00%	-3.9%
PBI Construcción (var. % real)	-5.80%	-3.20%	2.20%	5.40%	1.50%	5.30%	5.1%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.00%	1.90%	2.00%	2.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.38	3.39

Fuente: Reporte de inflación BCRP, INEI / Elaboración: PCR

**BCRP, Reporte de inflación de junio 2019

Contexto Sistema

Composición del Sector

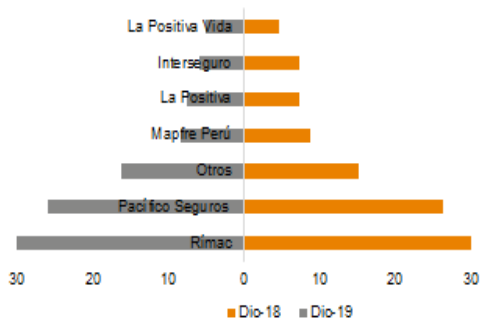
El sector asegurador en el Perú se compone de 20 empresas que, a diciembre de 2019, poseen activos por S/ 53,682 MM y un patrimonio por S/ 8,714 MM. Ocho compañías de seguros se dedican exclusivamente a ramos generales, cinco pertenecen específicamente a los ramos de vida, y siete a ramos mixtos (ramos generales y ramos de vida), y a nivel específico 8 empresas se dedican al sub-ramo de seguros del sistema privado de pensiones.

El mercado asegurador peruano está altamente concentrado, pese a que en los últimos años se incorporaron nuevos participantes. El 88.5% del total de primas de seguros netas es ofertada por siete compañías, y el 11.5% adicional se reparte entre 13 compañías con una participación individual menor al 3%.

⁶ BCRP - Reporte de Inflación dic-19

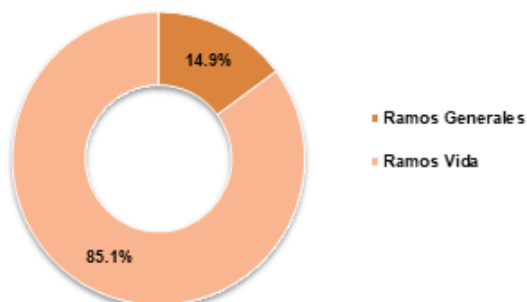
El mercado de seguros peruano se encuentra poco desarrollado en el país, puesto que el 60.7% de las primas se dirigen a siete tipos de riesgo, que son liderados por los seguros de desgravamen, seguros previsionales, vida individual largo plazo y renta particular, dentro de los seguros pertenecientes a los ramos de vida; seguros de vehículos, asistencia médica, terremoto y seguro de incendio, dentro de los seguros de ramos generales. A nivel agregado ramos generales participa con 36.8%, ramos vida con 49.2% y accidentes y enfermedades con 14.0%. Estas participaciones se han mantenido estables en los últimos cinco años, en línea con las estrategias conservadoras de las aseguradoras.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL SECTOR SEGUROS (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

PORTAFOLIO ADMINISTRADO SEGÚN RAMO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Análisis Cuantitativo del Sector

Primas

Al cierre de diciembre 2019, las Primas de Seguro Netas (PSN) registraron el valor de S/ 14,114 MM, cifra que refleja un incremento de +9.7% (+S/ 1,245 MM) respecto a lo logrado en diciembre 2018. Cabe destacar que, desde inicios del año 2017, se revirtió la tendencia decreciente en la producción de primas que se venía reportando desde años anteriores llegando a decrecer 4.2% en diciembre del 2016, producto de los cambios normativos que afectaron al sector, como por ejemplo la aprobación de la Ley N°30425, normativa que permite el retiro de hasta el 95.5% del Fondo de Pensiones, lo cual afectó el mercado de renta vitalicias (seguro Renta de Jubilados).

Asimismo, el ramo generales se expandió en +9.0%, principalmente por una mayor producción en los riesgos de terremoto, cauciones, vehículos, incendio, aviación y multiseuros. En tanto, el ramo vida registró una expansión de +10.6%, sustentado por los seguros de desgravamen (+S/ 187.4 MM), vida individual de largo plazo (+S/ 161.5 MM), seguros previsionales (+S/ 80.3 MM) y renta particular (+S/ 69.3 MM), aminorando la contracción de las primas en el sub-ramo Renta de Jubilados de Seguros del Sistema Privado de Pensiones el cual disminuyó en un 20.7% (-S/ 15.5 MM).

Las primas cedidas crecieron en los ramos generales, incrementándose en 12.3% en línea con el aumento en las primas por este ramo y disminuyeron en los ramos de accidentes y enfermedades y ramos de Vida en 2.9% y 3.7%, respectivamente, básicamente por los seguros previsionales (-8.0%, -S/ 50.2 MM) pese a un aumento en las primas de este sub-ramo del 7.4% (S/ 80.3 MM). Al corte del periodo de evaluación, el índice de cesión de primas registró un comportamiento decreciente desde diciembre del 2016 en la medida que reducían las colocaciones de seguros por responsabilidad civil y productos relacionados con la actividad industrial y proyectos⁷. Con ello el índice se redujo 3.7pb en relación a diciembre 2016, ubicándose en 23.0% al cierre del 2019.

Siniestralidad

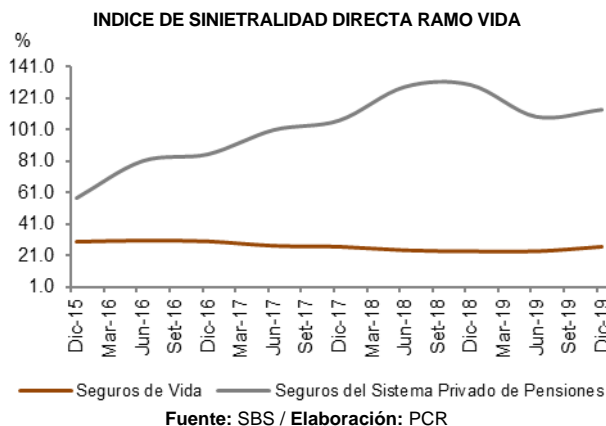
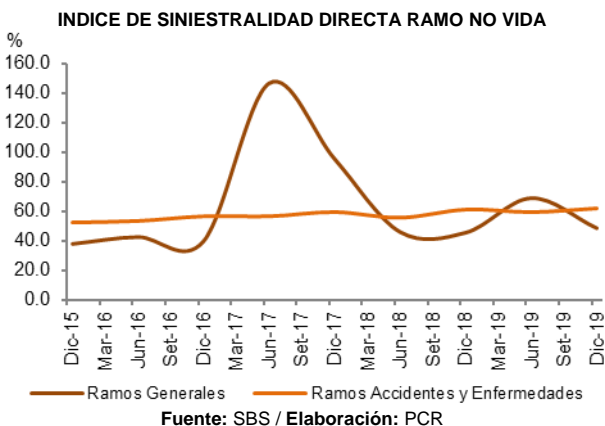
Los siniestros incurridos netos presentados al cierre del 2019 fueron de S/ 7,479.3 MM, 8.7% más respecto a diciembre 2018. En el ramo no vida, en el 2019 se registraron importantes eventos extraordinarios que elevaron la siniestralidad. Estos estuvieron relacionados a las inundaciones que ocurrieron en un distrito de Lima Metropolitana a inicios del primer trimestre del 2019, por lo que el seguro de responsabilidad civil permitirá a las familias afectadas por el aniego en San Juan de Lurigancho a que reciban una indemnización por los daños y gastos adicionales que se efectúen debido al traslado, hospedaje, alimentación y tratamiento médico. Otro evento fortuito fue el sismo de gran magnitud que se registró en Loreto en mayo 2019, ocurriendo siniestros de índole viales principalmente; por este hecho el Banco Mundial (BM) notificó al Gobierno del Perú que corresponde la activación del pago del seguro catastrófico por hasta el 30% del monto asegurado, equivalente a US\$ 60 MM.

Asimismo, aún se tiene el rezago de los efectos del Niño Costero, el incendio de un centro comercial en Lima, y a la ejecución de una carta de garantía, en favor del estado peruano, por cerca de S/ 484 MM relacionado al proyecto del Gaseoducto Sur Peruano. En el ramo vida, al cierre del 2019, el siniestro que más se incrementó fue el de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (+S/ 146.6 MM), principalmente por las empresas Pacifico Seguros, Mapfre Perú Vida, Rímac y La Positiva Vida. Estos factores ocasionaron que el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) del ramo generales cierre el 2019 en hasta 49.0% a dic-2019, ligeramente superior a la cifra alcanzada al cierre del 2018 de 45.9%. Entre los principales productos de los ramos generales que contribuyeron al incremento de la siniestralidad destacaron: agrícola, que elevó su ISD a 237.7%, seguido por

⁷ Principalmente en seguros contra todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, marítimo cascos y montaje contra todo riesgo.

crédito interno (128.0%), incendio (124.4%), rotura de maquinaria (123.9%) y aviación (93.8%). El ramo de accidentes y enfermedades, segundo componente del ramo no vida, incrementó ligeramente su ISD al del cierre del 2019 (dic-19:62.2% vs dic-18:61.4%).

Por su parte el ramo vida mostró una disminución en su ISD, ubicándose en 53.4% al cierre del 2019. Ello fue producto del resultado neto de la contracción del ISD de los seguros de Vida Ley extrabajadores (-61.3 p.p), seguros previsionales (-26.3 p.p) y seguros del Sistema Privado de Pensiones (-15.9 p.p), respecto al cierre del 2018. En contraposición, la mayor siniestralidad de los seguros de SPP está relacionada con un mayor ISD del producto renta jubilados, que cerró el 2019 en 1,533.6%, debido a la menor producción de primas luego que se implementara el mecanismo para la libre disposición de los fondos de jubilación en las AFP's.



Análisis de la institución

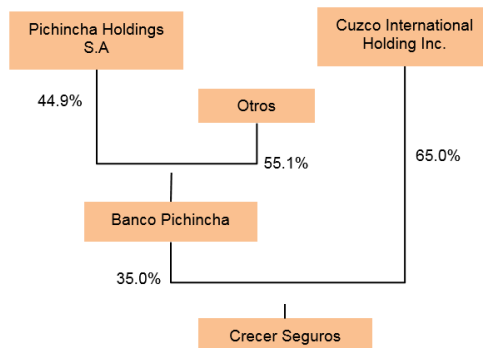
Reseña

Crecer Seguros S.A. (en adelante la “Compañía” o “Crecer Seguros”) inicio operaciones en diciembre 2015, es subsidiaria del Banco Pichincha del Perú y forma parte del Grupo Internacional con sede en Ecuador “Grupo Financiero Pichincha”.

Grupo Económico

El Grupo Económico está compuesto por Compañías que operan en los sectores de microfinanzas, almacenes y cobranzas. Es propietario de Banco Pichincha, líder en el mercado ecuatoriano, con sedes además en Panamá, Miami y Colombia. Adicionalmente le corresponde las propiedades de Credifé Desarrollo Microempresarial y Pichincha Sistemas Acovi – Pague Ya, encargadas de servicios financieros a microempresarios y gestión del proceso de cobranzas, respectivamente.

ESQUEMA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

En el Perú cuenta con la participación mayoritaria de Banco Pichincha del Perú (BPP) y Carsa. BPP mantiene un Contrato de Consorcio con Diners Club para la colocación de créditos a los clientes a través de la tarjeta “Diners”, mientras que con Crecer Seguros actúa como proveedor de servicios y asesoría legal. A diciembre 2019, la participación del Banco en el Consorcio es de aproximadamente 35% y es el principal canal de venta de seguros de desgravamen para tarjetas de crédito.

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Crecer Seguros S.A. tiene un nivel de desempeño Bueno⁸, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La entidad cuenta con programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades y erradicación de trabajo infantil y forzoso. Asimismo, otorga a sus trabajadores todos los beneficios de ley y cuenta con un código de ética y/o conducta.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Crecer Seguros S.A. tiene un nivel de desempeño Sobresaliente⁹, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. La entidad cuenta con un reglamento de la Junta General de Accionistas, que les permite incorporar puntos a debatir en las juntas y tiene conformada un área de auditoría. Asimismo, cuenta con una política de información aprobada formalmente y los detalles de sus avances en temas de gobierno corporativo lo incluyen periódicamente en su memoria anual. El resultado obtenido va en línea con el esfuerzo de la entidad desde el 2018 en implementar los pilares de Buen Gobierno Corporativo de la Ley de Sociedades del Mercado de Valores.

A diciembre 2019, el Capital Social totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 35,381,414 soles, representado por 35,381,414 acciones de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas.

El Directorio lo conforman cinco profesionales de diversas áreas de especialización, con una experiencia promedio como directores, superior a los 10 años. Los comités están presididos por el Sr. Renato Vásquez Costa, abogado de profesión y vicepresidente de Dineros Club Perú S.A. Se rescata también la participación de Juan Pablo Egas Sosa, ejecutivo de Banco Pichincha del Ecuador, entre otros. Por su parte, la gerencia general está a cargo del Sr. Marcel Fort Hurtado, con estudios en administración y amplia experiencia en el sector.

RELACIÓN DE DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL DE CRECER SEGUROS S.A. (Al 31.12.2019)

Accionistas	Participación	Plana Gerencial	
Cuzco Holding Int.	65.0 %	Marcel Fort Hurtado	Gerente General
Banco Pichincha del Perú	35.0 %	Christian Stockholm	Vicepresidente de Finanzas e Inversiones
Directorio		Carlos Semsch de la Puente	Gerente Comercial
Renato Vásquez Costa	Presidente	Olga Marín Soriano	Gerente de Operaciones y Tecnología
Fidel Egas Grijalva	Director	Carlota Ponce Huaroto	Gerente de Riesgos
Juan Pablo Egas Sosa	Director	Alexy Acuña Gavidía	Gerente Técnico Actuarial
Marcel Fort Hurtado	Director		
Diego Mendizábal	Director		

Fuente: Crecer Seguros S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Crecer Seguros se dedica a brindar coberturas en el ramo de Vida, Accidentes y Generales, ofreciendo los servicios de Desgravamen, Sepelio, Vida Grupo Particular, Accidentes personales, Vida ley trabajadores, SOAT, Seguro Desempleo, Garantía Extendida, Protección Tarjeta, el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), entre otros. El principal canal de distribución es a través del Banco Pichincha del Perú (69.6%), con quien mantiene un contrato de locación de servicios de comercialización de primas; el restante se divide principalmente entre sus canales Dineros Club S.A. (6.7%), Credinka (6.5%), Carsa (4.5%) y otros más.

Clientes y Proveedores

Sus clientes son personas naturales de diferentes estratos económicos, aunque prima el servicio a sectores económicos B y C por sus vínculos con las microfinanzas y *retail*. Por su modelo de negocio, el principal proveedor de servicios es el Banco Pichincha, con quien mantiene un acuerdo marco de niveles de servicio de carácter indefinido (con renovación anual) para la gestión operativa (inversiones, recursos humanos, legal, contable y financiera), de control interno y soporte.

Estrategia Corporativa

La estrategia de entrada es aprovechar sus canales de venta de créditos de Compañías pertenecientes al grupo corporativo. Sin embargo, ya desde sus inicios se tiene una clara visión de ampliar el portafolio de productos y volumen comercializado hacia otros ramos y canales no vinculados. La estrategia de diferenciación descansa en la agilidad organizacional para crear e innovar productos, las mejores coberturas y precios; y la oferta de contratos más flexibles, con menores cláusulas de contratación e indemnización.

Posición Competitiva

A diciembre 2019, Crecer Seguros se posiciona en el puesto doce de un total de veinte aseguradoras en términos de primas de seguros netas (PSN) con una participación de mercado de 0.7% del total. El sector asegurador presenta una alta concentración en cuatro principales compañías, con fortalezas intrínsecas por el tamaño del grupo que las respalda y el volumen comercializado de primas, alcanzando una participación acumulada 72.7%. Para competir en este sector, la compañía ha identificado atender a las familias de los segmentos B y C a partir de pólizas de seguros más personalizadas al

⁸ Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

⁹ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

público objetivo y tener mayor alcance en el mercado de provincias. Por el lado de empresas, se ha enfocado en el segmento de Pymes.

Balance

El nivel de activos de la compañía está compuesto principalmente por: (i) inversiones (42.4%), (ii) caja y bancos (22.8%) y (iii) cuentas por cobrar por operaciones de seguros (13.7%), alcanzando un importe total de S/ 74.2 MM, el cual presentó un crecimiento interanual de +55.9% (+S/ 26.6 MM). El crecimiento de las inversiones en +98.9% (+S/ 15.6 MM) contribuyó al aumento de total activos, principalmente por las inversiones en fondos mutuos e instrumentos de renta fija (bonos corporativos, subordinado y soberanos). Asimismo, la cuenta otros activos que incluye los intangibles se incrementó +89.9% (+S/ 5.7 MM) debido a la implementación del nuevo sistema CORE para un seguimiento más eficiente de sus operaciones.

Con relación a los pasivos, las obligaciones con mayor participación son: (i) cuentas por pagar a intermediarios (47.3%) y (ii) reservas técnicas por primas (21.3%), cabe resaltar que dichas cuentas mostraron un crecimiento interanual significativo de +66.1% y +99.5%, respectivamente. (+S/ 8.3 MM y +S/ 4.7 MM), comportamiento en línea con el aumento de las pólizas de seguro (especialmente en su principal producto “desgravamen”).

El patrimonio financia el 40.8% del total activos alcanzando un importe de S/ 30.3 MM, con un crecimiento interanual de +23.0% (+S/ 5.7 MM). Durante el año 2019, se realizó aportes en efectivo por parte de los accionistas y se decidió la capitalización de utilidades del ejercicio 2018, ayudando a reducir el impacto de los resultados deficitarios acumulados de años anteriores. El resultado del ejercicio cerró en S/ 2.3 MM

Desempeño Técnico

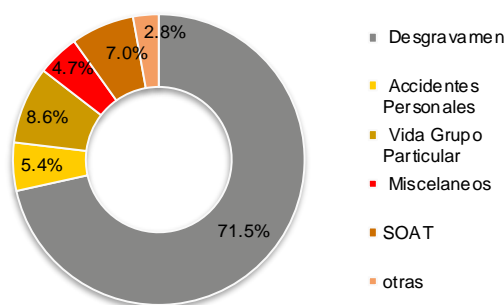
Evolución del Primaje

La evolución de las primas de desgravamen sigue adecuadamente el proceso de crecimiento de la aseguradora, aunado al desarrollo de nuevos productos, colocándose durante el 2019 los productos como: Garantía Extendida, Seguro Estudiantil, Protección Tarjeta y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), favoreciendo una diversificación en la oferta de primas. La distribución de las primas de seguros netas está representada por: 82.9% para seguros vida y 17.1% para seguros generales.

A diciembre 2019, los principales productos que ofrece la entidad son: desgravamen con la mayor participación en relación al total de primas netas (71.5%), seguido por las pólizas en seguros vida grupo particular (8.6%), el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT-(7.0%) y accidentes personales (5.4%).

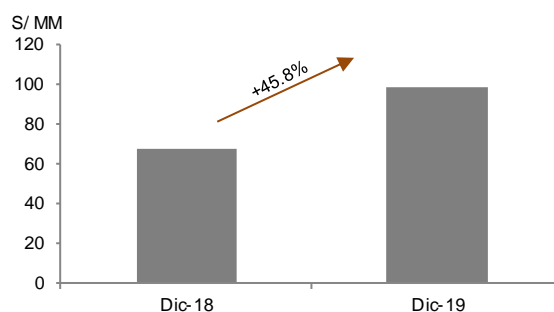
Las primas de seguros netas alcanzaron un valor de S/ 98.5 MM, cifra que refleja un aumento interanual de +45.8% (+S/ 30.9 MM), principalmente por la póliza de desgravamen +29.3% (+S/ 16.0 MM), seguido por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) +503.7% (+S/ 5.8 MM) y los seguros vida grupo +87.1% (+S/ 3.9 MM). Cabe resaltar que Crecer Seguros aumentó su participación dentro del sector con respecto al producto “SOAT” de 0.3% en dic.18 a 1.6% a dic.19, gracias a un mejor dinamismo en sus suscripciones durante el segundo semestre del año, consecuencia de ofrecer a sus clientes diversas formas de obtener este tipo de seguros (SOAT láser y manual, SOAT digital, SOAT web autogestionado).

MIX DE PRODUCCIÓN DE PRIMAS (DIC. 19)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE PRIMAS NETAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Con respecto al periodo promedio de cobro de primas, disminuyó ligeramente pasando desde 38 días en diciembre 2018 a 35 días al cierre del ejercicio 2019.

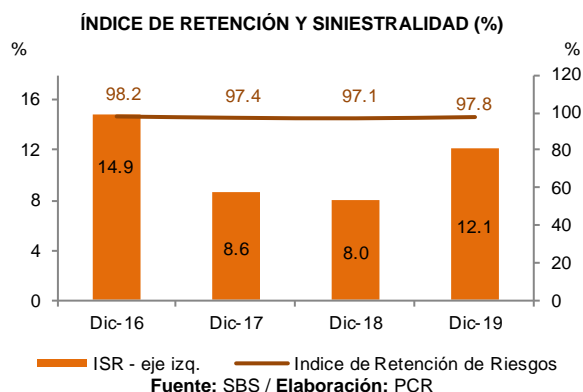
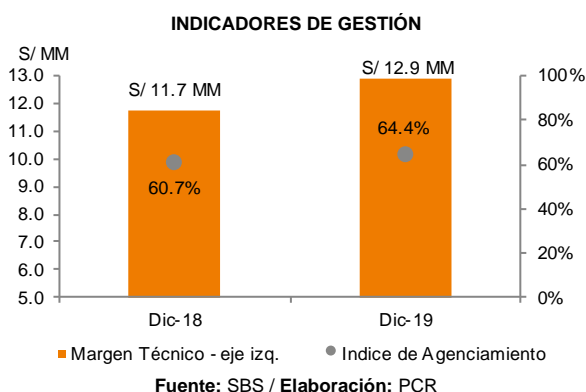
Siniestralidad

Crecer Seguros maneja una política de suscripción de primas conservadora, que le ha permitido mantener niveles de siniestralidad reducidos y tasas de retención de riesgos superior al promedio del mercado¹⁰. En particular, los índices de siniestralidad total (13.8%) y retenida (12.1%) aumentaron en comparación del año anterior (dic-18: 10.2% y 8.0%, respectivamente). Los siniestros incurridos en el producto SOAT (dic-18: 29.1% versus dic-19: 55.7%) contribuyeron al incremento de dichos indicadores -la entidad implementó este tipo de póliza de seguro en el 2018-.

Analizando los indicadores con sus comparables¹¹, Crecer Seguros ha reportado niveles de siniestralidad por debajo del promedio (siniestralidad total: 49.4% y retenida: 40.8%), sin embargo, se espera que en los próximos periodos aumente por el riesgo inherente de ofrecer nuevos productos con mayores probabilidades de siniestros. Por ende, se observa que el 73% del total de siniestros reportados en el 2019 corresponde al SOAT.

Por otro lado, el índice de retención de riesgos se ubicó en 97.8% (dic-18: 97.1%), en línea con el tipo de productos que ofrece y la adecuada política de primas retenidas, reportando un indicador superior al del promedio del sistema (77.0%).

A nivel específico, el producto de la entidad que tiene la mayor participación del total primas retenidas “desgravamen” (71.1%) mostró un índice de siniestralidad retenida de 10.7%, ubicándose por debajo del índice de siniestralidad de desgravamen de todo el mercado (dic-19: 17.5%).



Plan de Reaseguros

La calificación internacional mínima para los reaseguradores internacionales admitidos según el plan de reaseguros es de BBB-. La cesión de riesgo global no podrá exceder 10.0% de las primas directas y los contratos de reaseguros involucran principalmente pactos por excedentes de sumas y cuota parte para los seguros de desgravamen; y reaseguros no proporcionales para coberturas catastróficas.

Los contratos permiten ceder sumas aseguradas por encima de US\$ 20 mil, a tasas competitivas. La aseguradora no cuenta con una matriz de reaseguros como si tienen otras compañías del sector; sin embargo, se han pactado contratos para la cesión de riesgos con instituciones solventes de calificación internacional superior a A.

Margen Técnico

A diciembre 2019, el resultado técnico bruto se ubicó en S/ 80.0 MM, superior en +37.5% (+S/ 21.8 MM) comparado con el año anterior, principalmente por el incremento de las primas ganadas netas de +44.4% (+S/ 28.2 MM), mientras que los siniestros incurridos ascendieron en +120.7% (+6.4 MM).

Por otro lado, el pago de las comisiones netas ha aumentado drásticamente para el ejercicio 2019 (+54.8%, +S/ 22.5 MM) debido a su producto “desgravamen”, comportamiento en línea con la mayor cantidad de primas que se colocaron durante el año. Por lo cual, el índice de agenciamiento pasó de 60.7% en dic-18 hasta alcanzar el 64.4% en dic-19 (sector: 17.4%). Como resultado se tiene que el margen técnico de la entidad cerró en S/ 12.9 MM (+10.1%, +S/ 1.1 MM), el incremento reportado de mayores primas ganadas netas fue afectado por las altas comisiones a pagar.

Resultados

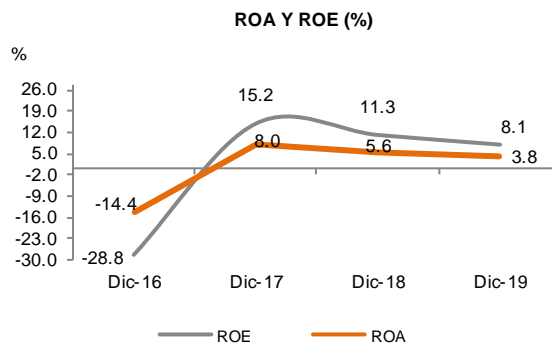
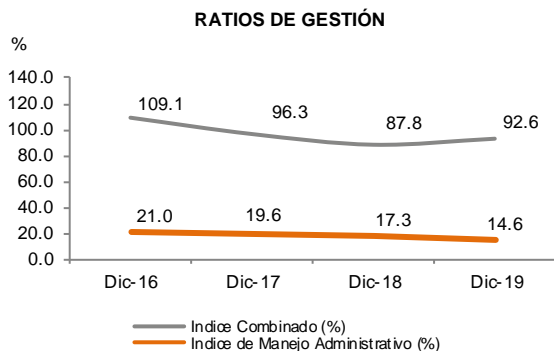
El resultado de las inversiones creció +32.7%, por lo cual, la rentabilidad promedio de las inversiones a dic-19 fue 5.30% versus dic-18: 5.11%, consecuencia de sus políticas de inversión conservadoras enfocadas al largo plazo. Asimismo, se reportó un incremento en los gastos administrativos netos +22.0% (+ S/ 2.1 MM) ligados principalmente a pagos de personal y servicios prestados de terceros.

¹⁰ Siniestralidad total del mercado a dic-19: 53.8%, Índice de retención del mercado a dic-19: 76.96%

¹¹ Los comparables son: Cardif, Chubb Seguros, Interseguros y La Positiva Vida

Por otro lado, el índice combinado reportó un incremento desde 87.8% en dic-18 hasta alcanzar el 92.6% al cierre de diciembre 2019, indicador por encima del promedio del sistema (87.0%). Sin embargo, el índice de manejo administrativo disminuyó en 2.7 p.p cerrando en 14.6% (dic-18: 17.3%) sustentado principalmente por el incremento de primas retenidas en mayor nivel al aumento de los gastos administrativos.

Finalmente, de esta manera el ROE y ROA anualizados de la compañía se situaron en 8.1% y 3.8%, respectivamente, menores a los reportados en diciembre 2018 (11.3% y 5.6%, respectivamente).



Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La política de inversiones se enmarca en un *mix* de instrumentos acorde a la maduración de las obligaciones que respaldan, y en consideración de la rentabilidad originada. De esta forma, las reservas técnicas suelen ser respaldadas por inversiones de corto plazo, mientras que el patrimonio de solvencia y fondos de garantía está compuesto por inversiones de mayor duración, tales como fondos mutuos y bonos.

Dentro de cada portafolio de inversiones, se asigna límites internos según la clase de activos, los cuales son revisados y validados por el comité de inversiones de manera trimestral. El plan anual de inversiones detalla que se espera como mínimo el 80% de las inversiones se concentren en mercado local y mayormente en moneda soles, mientras que la política de inversiones admite activos elegibles con calificación de riesgo local igual o superior al grado inversión ó que posean una clasificación de riesgo de fortaleza financiera de “B” o de menor riesgo. Para el caso de instrumentos que solo posean calificación internacional, esta deberá ser como mínimo grado inversión. Por último, en el caso de las emisiones garantizadas por Gobiernos de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana del Perú, estos estarán exonerados de estar calificados.

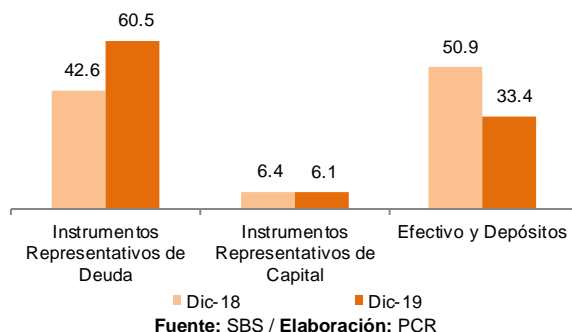
Portafolio

Al cierre de 2019, el 87.9% del total las inversiones elegibles (S/ 48.9 MM) son aplicados alcanzando un importe de S/ 43.0 MM, tras registrar un incremento interanual de +69.7% (+S/ 17.6 MM), principalmente por una mayor adquisición de instrumentos representativos de deuda (+S/ 15.2 MM), el cual concentra el 60.5% de participación del total de inversiones elegibles aplicados. Por otro lado, del total de inversiones elegibles se tiene que el 35.7% está destinado en efectivo y depósitos, y la diferencia en inversiones financieras. Al analizar la composición del portafolio, el 10.1% del total de inversiones tiene por finalidad cubrir las obligaciones técnicas del ramo de seguros generales y el 89.9% son destinadas como respaldo del ramo de vida.

Crecer Seguros mantuvo el total de sus inversiones en el mercado local y principalmente en soles. Adicionalmente para el año 2020, la entidad ya tiene proyectado invertir en instrumentos de emisores radicados en Perú, ya sea que estos emitan localmente o de forma internacional exceptuando aquellas empresas que operen enteramente en el sector construcción, salvo excepción debidamente autorizada por el Comité de Inversiones según lo señalado en su Plan de Inversiones 2020.

Por actividad económica, Crecer Seguros concentra sus inversiones en servicios financieros (30.5%), bancos comerciales (15.5%) y mercado de capitales (24.8%). Por niveles de Rating Crediticio, el 43.8% de las inversiones elegibles de su portafolio tienen una calificación entre AAA y AA-, el 39.1% entre A+ y A-, el 12.1% entre B+ y B- y el restante en calificaciones menores.

INVERSIONES ELEGIBLES APLICADOS SEGÚN INSTRUMENTO (PARTICIPACION %)



Liquidez

En cuanto al ratio de liquidez corriente, este paso de 1.7x en dic-18, a 1.3x veces registrado en el periodo de evaluación. Esta disminución obedece principalmente al aumento de las obligaciones financieras corrientes, principalmente al incremento de las cuentas por pagar a intermediarios +66.1% (+S/ 8.3 MM) y mayores reservas técnicas por siniestros +142.6% (+S/ 3.1 MM). Por consiguiente, el indicador alcanzó el mismo resultado al promedio de mercado (1.3x veces), años anteriores Crecer Seguros se posicionaba por encima del sistema.

En tanto, el Índice de liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.52x por encima del valor reportado en el sistema (0.24x), sin embargo, en menor nivel al reportado el año anterior (dic-18: 0.9x veces), principalmente por el aumento de las obligaciones por pagar a intermediarios.

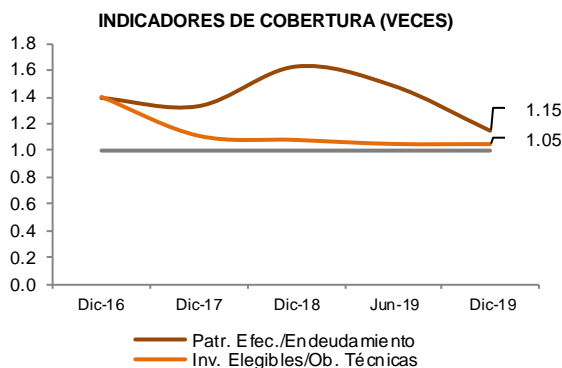
Solvencia y Capitalización

Al cierre del ejercicio 2019, los accionistas de Crecer Seguros apoyaron a mantener los niveles de solvencia dentro de los límites permitidos a pesar de reportar ligeras reducciones con respecto al mismo periodo del año anterior, a través de aportes de capital y capitalización de utilidades del ejercicio 2018. El ratio de cobertura patrimonial cerró en 1.14 (dic-18: 1.48). Por ende, el aumento del requerimiento patrimonial de +59.1% (+S/ 9.8 MM) fue cubierto por un incremento del patrimonio efectivo de +22.9% (+S/ 5.6 MM).

Con relación al patrimonio de solvencia, el cual es parte del requerimiento patrimonial destinado a soportar las obligaciones técnicas que afectan a las empresas de seguros, ascendió en +59.1% (+S/ 7.3 MM) sustentado por el incremento de las bases primas en el tipo de póliza "Vida en Grupo" en +46.9% (+S/ 5.0 MM).

Asimismo, la cobertura global de obligaciones técnicas se mantuvo en 1.05x en el periodo de evaluación (dic.18: 1.08x), siendo menor que la del sistema (1.08x) y la de sus pares (1.13x) como resultado del incremento significativo de las obligaciones técnicas al cierre del año 2019 en +74.8% (+S/ 17.8 MM) y las inversiones elegibles en +69.7% (+S/ 17.6 MM).

Crecer Seguros no cuenta con deuda financiera, por tanto, el ratio de apalancamiento es notablemente menor comparado al sector (1.45 versus 5.16), evidenciando una adecuada solvencia financiera. Sin embargo, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento fue afectado por el incremento de las cuentas por pagar a intermediarios en +66.1% (+S/ 8.3 MM) cerrando en 1.15x veces en dic-19 en comparación con 1.63x veces en dic-18.



Anexo

CRECER SEGUROS S.A. (MILES DE SOLES)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Activos					
Activo Corriente	8,925	23,575	31,431	28,448	41,720
Caja y Bancos	4,277	13,428	14,587	15,518	16,880
Inversiones Financieras Corrientes	4,327	5,685	8,657	3,566	12,102
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros	68	3,393	6,228	7,993	10,176
Activo No Corriente	1,158	1,253	10,326	19,137	32,458
Inversiones Financieras No Corrientes	0	0	6,493	12,240	19,331
Otros Activos	493	608	3,259	6,343	12,047
Total Activos	10,083	24,828	41,757	47,585	74,178
Pasivos					
Pasivo Corriente	1,090	11,286	16,447	17,272	32,333
Tributos y Cuentas por Pagar Diversas	931	900	2,722	1,924	4,666
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	51	8,128	11,108	12,502	20,766
Reservas Técnicas por Siniestros	27	2,083	1,933	2,157	5,233
Pasivo No Corriente	37	891	3,350	5,716	11,586
Reservas Técnicas por Primas	0	854	2,607	4,687	9,352
Patrimonio	8,957	12,651	21,960	24,597	30,259
Capital Social	14,100	20,675	27,167	29,703	35,381
Resultados Acumulados	0	-5,175	-8,025	-8,025	-8,025
Resultados del Ejercicio	-5,142	-2,850	2,817	2,637	2,318
Total Pasivo y Patrimonio	10,083	24,828	41,757	47,585	74,178
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Primas Ganadas Netas	54	29,927	47,246	63,508	91,692
Total Primas Netas del Ejercicio	68	30,392	48,558	65,470	93,848
Total Primas Cedidas Netas del Ejercicio	14	465	1,312	1,962	2,156
Siniestros Incurridos Neto	26	4,572	4,205	5,282	11,657
Siniestros de Primas de Seguros Netos	27	5,142	5,040	6,869	13,613
Siniestros de Primas Cedidas Netos	0	569	835	1,594	1,956
Resultado Técnico Bruto	28	25,354	43,041	58,226	80,035
Comisiones Netas	51	22,452	33,361	40,994	63,475
Gastos Técnicos Diversos	0	0	517	5,519	3,701
Resultado Técnico	-23	2,902	9,164	11,714	12,897
Resultado de Inversiones	279	597	1,346	1,597	2,120
Gastos de Administración	5,431	6,349	9,288	9,539	11,636
Resultado de Operación	-5,175	-2,850	1,222	3,772	3,382
Impuesto a la Renta	32	0	-1,595	1,135	1,064
Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio	-5,142	-2,850	2,817	2,637	2,318

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Solvencia (N° de veces)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.40	1.41	1.46	1.48	1.14
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	8.79	1.40	1.34	1.63	1.15
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.00	1.41	1.11	1.08	1.05
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida	1.00	1.41	0.00	1.08	1.05
Reservas Técnicas / Patrimonio Efectivo	0.00	0.07	0.21	0.28	0.48
Pasivo Total / Patrimonio Contable	0.13	0.96	0.90	0.93	1.45
Siniestros Retenidos Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	0.00	0.46	0.23	0.23	0.41
Primas Retenidas Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	0.01	3.10	2.63	2.82	3.37
Siniestralidad					
Siniestralidad Directa	0.00	16.45	10.02	10.17	13.82
Siniestralidad Total	0.00	16.45	10.02	10.17	13.82
Siniestralidad Cedida	0.00	99.26	63.54	80.83	90.47
Siniestralidad Retenida	0.00	14.91	8.58	8.04	12.10
Rentabilidad (%)					
Resultado Técnico Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	-43.19	9.46	18.70	17.86	13.39
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	3.25	3.93	5.05	5.11	5.30
Resultado de Inversiones Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	515.08	1.95	2.75	2.44	2.20
ROE Anualizado	-57.41	-28.77	15.15	11.34	8.12
ROA Anualizado	-51.00	-14.44	8.00	5.58	3.80
Liquidez					
Liquidez Corriente (veces)	8.19	2.09	1.91	1.65	1.29
Liquidez efectiva (veces)	3.92	1.19	0.89	0.90	0.52
Gestión (%)					
Índice Combinado	10153.77	109.11	96.26	87.84	92.58
Índice de Manejo Administrativo Anualizado	10010.58	21.01	19.59	17.28	14.60
Índice de Agenciamiento	75.00	71.85	66.25	60.67	64.43
Periodo Promedio de Cobro (días)	365.27	33.38	35.61	37.89	35.48
Periodo Promedio de Pago (días)	0.00	67.98	81.55	39.70	42.83
Índice de Cesión	20.77	1.84	2.61	2.92	2.19

Fuente: SBS / Elaboración: PCR